

*Sabiduría que vive en ti*

*“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y la conmemoración de las históricas batallas de Junín y Ayacucho”*

## RESOLUCIÓN N° 65-2024-VRAC -UAC.

Cusco, 2 de enero de 2024

### EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

**VISTO:** el Oficio N° 066-2024-FCSa-UAC de fecha 22 de enero de 2024 enviado por la Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, quién solicita ampliar las fechas del Calendario Académico 2024-I de las Segundas Especialidades de las escuelas profesionales de Estomatología, Obstetricia y Enfermería y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Andina del Cusco, es una institución privada destinada a impartir educación superior, se rige por la Ley Universitaria N° 30220; por la Ley de su creación N° 23837; la Resolución N°195-92-ANR de la Asamblea Nacional de Rectores, su Estatuto propio y normas conexas que la gobiernan, en el marco de la Constitución Política del Perú;

Que, mediante resolución N° 526-CU-2023-UAC de fecha 15 de diciembre de 2023 se aprueba el Calendario Académico 2024-I de las Segundas Especialidades de las escuelas profesionales de Estomatología, Obstetricia y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante el documento del visto, la Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita ampliar las fechas de calendario académico de las segundas especialidades en Estomatología, Obstetricia y Enfermería, que por razones de índole administrativo no se realizó el proceso de admisión en las fechas establecidas, por ello se requiere la ampliación del indicado calendario académico;

Que, por Resolución N° 381-CU-2021-UAC de fecha 16 de agosto de 2021 facultan al Vicerrectorado Académico de la Universidad Andina del Cusco, para que pueda modificar los calendarios académicos de pregrado, posgrado y cronogramas de las segundas especialidades por el período comprendido del semestre académico 2021-II al 2026-I;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Andina del Cusco y las normas vigentes;



*Sabiduría que vive en ti*

*“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y la conmemoración de las históricas batallas de Junín y Ayacucho”*

## RESUELVE:

**PRIMERO.- AMPLIAR** las fechas del calendario académico de las Segundas Especialidades de las escuelas profesionales de Estomatología, Obstetricia y Enfermería, aprobada por resolución N° 526-CU-2023-UAC de fecha 15 de diciembre de 2023, conforme al siguiente detalle:

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2024 – I

N°	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Pre-Inscripción vía página Web a las segundas especialidades	Del 11 de diciembre del 2023 al 5 de enero 2024
2	Inscripción de postulantes vía Web con pago de derechos	Del 8 al 12 de enero 2024
3	Evaluación de currículum vitae	El 13 y 14 de enero 2024
4	Publicación de aptos	15 de enero del 2024
5	Entrevista y/o examen de postulantes a la segunda especialidad	23 de enero 2024
6	Publicación de ingresantes a las diferentes segundas especialidades	23 de enero del 2024
7	Presentación de solicitudes de reinicio de estudios	Del 15 de diciembre del 2023 al 23 de enero 2024
8	MATRÍCULA ordinaria vía web de estudiantes regulares	Del 17 de enero al 31 de enero del 2024
9	MATRÍCULA alumnos INGRESANTES	Del 23 de enero al 31 de enero del 2024
10	Matrícula de rezagados (con recargo del 20% - REGULARES, INGRESANTES)	01 y 02 de febrero del 2024
11	Matrícula extemporánea con 25 % de recargo (REGULARES, INGRESANTES)	06 y 07 de febrero del 2024
12	INICIO DE LABORES ACADÉMICAS SEMESTRE 2024-I	1 de febrero 2024
14	“Ingreso de notas al ERP University correspondientes a las asignaturas dictadas en el mes de febrero 2024”	Del 28 al 29 de febrero 2024
15	“Ingreso de notas al ERP University correspondientes a las asignaturas dictadas en el mes de marzo 2024”	Del 29 al 31 de marzo 2024
16	“Ingreso de notas al ERP University correspondientes a las asignaturas dictadas en el mes de abril 2024”	Del 29 al 30 de abril 2024



*Sabiduría que vive en ti*

*“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y la conmemoración de las históricas batallas de Junín y Ayacucho”*

17	“Ingreso de notas al ERP University correspondientes a las asignaturas dictadas en el mes de mayo 2024”	Del 29 al 31 de mayo del 2024
18	“Ingreso de notas al ERP University correspondientes a las asignaturas dictadas en el mes de junio 2024”	Del 28 al 29 de junio del 2024
19	Finalización del Semestre Académico 2024-I	01 de julio del 2024

**SEGUNDO.- ENCOMENDAR** a las dependencias académicas y administrativas que corresponda adopten las acciones suficientes y necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese. -----

 Universidad Andina del Cusco  
  
-----  
Dr. Luis Mendoza Quispe  
Vicerrector Académico

VRAC/LMQ/rm  
C.c. DSA  
2DAS ESP.  
TESORERÍA  
Archivo